

FUNDAMENTOS

El **Festival “Con Sabor a Pollo”**, que se celebra en la ciudad de Viale, constituye un acontecimiento de profunda relevancia cultural, productiva y social para la provincia de Entre Ríos, consolidándose como una de las expresiones más representativas de la identidad avícola entrerriana.

Entre Ríos es reconocida a nivel nacional como una de las principales provincias productoras de carne aviar, siendo la actividad avícola uno de los motores estratégicos de su economía regional. En este marco, el festival no sólo celebra una tradición gastronómica, sino que visibiliza el entramado productivo, el trabajo de cientos de familias y el desarrollo industrial que posiciona a la provincia como referente del sector.

La ciudad de Viale, inserta en una región históricamente vinculada a la producción agroindustrial, encuentra en este evento una instancia de reafirmación identitaria y de promoción económica. El festival promueve el consumo de producción local, fortalece la cadena de valor avícola y dinamiza el comercio, el turismo y los servicios, generando un impacto positivo en la economía regional.

Asimismo, el evento se configura como un espacio de encuentro comunitario que integra propuestas gastronómicas, espectáculos artísticos, expresiones culturales y actividades recreativas, fomentando la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y la construcción de comunidad. Estas instancias fortalecen el tejido social y revalorizan las tradiciones populares como patrimonio vivo de nuestra provincia.

La promoción de fiestas y festivales vinculados a las economías regionales constituye una política cultural estratégica, en tanto permite articular desarrollo productivo, identidad territorial y proyección turística. En este sentido, el Festival “Con Sabor a Pollo” trasciende el carácter meramente gastronómico para convertirse en una plataforma de visibilización de la marca Entre Ríos, potenciando su posicionamiento dentro del calendario festivo provincial.

Por todo lo expuesto, resulta oportuno y pertinente que el Honorable Senado de Entre Ríos declare de su interés el Festival “Con Sabor a Pollo” de la ciudad de Viale, reconociendo su aporte al desarrollo económico, cultural y social de nuestra provincia, así como su contribución a la puesta en valor de una de las principales actividades productivas entrerrianas.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

PRIMERO: Declárese de interés Legislativo la **6ta. Edición del FESTIVAL CON SABOR A POLLO**, a realizarse el 14 de febrero en el Paseo Ferroviario de Viale.

SEGUNDO: Comuníquese.-